



Pregunta 4: En mujeres con diagnóstico de endometriosis sintomático, ¿se debería indicar antiinflamatorios no esteroideos para el manejo del dolor producto de la enfermedad? Introducción

Los antiinflamatorios no esteroideos (AINE) podrían disminuir la intensidad del dolor ya que inhiben la producción de prostaglandinas que son sustancias químicas producidas localmente que se cree que son responsables de causar el dolor de la endometriosis (42).

Preguntas PICO abordadas en esta pregunta clínica:

La presente pregunta clínica abordó las siguientes preguntas PICO:

Pregunta PICO N°	Paciente o problema Intervención / Comparador		Desenlaces			
4.1	Mujeres con	Antiinflamatorios no	 Dolor Dismenorrea Calidad de Vida Fertilidad Analgesia			
	diagnóstico de	esteroideos / No	suplementaria Efectos			
	endometriosis	Antiinflamatorios no	deseados			
	sintomática	esteroideos	tratamiento			

Búsqueda de RS:

Para esta pregunta, se realizó una búsqueda de GPC que tengan RS (**Anexo N° 1**) y de RS publicadas como artículos científicos (**Anexo N° 2**). La GPC de NICE 2017 (27) y la GPC de ESHRE 2022 (34) realizaron RS para esta pregunta. Así mismo, en la búsqueda de RS publicadas como artículo científico se halló la RS de Brown 2017 (42).

RS	Puntaje en AMSTAR-2	Fecha de la búsqueda (mes y año)	Número de estudios que responden la pregunta de interés	Desenlaces críticos o importantes que son evaluados por los estudios
RS de la GPC NICE 2017	13/16	Noviembre 2016	1 ECA	 Alivio del dolor Efectos no deseados del tratamiento Analgesia suplementaria
RS de la GPC ESHRE 2022	10/16	Diciembre 2020	1 ECA	Alivio del dolor
RS de Brown 2017	14/16	Octubre de 2016	1 ECA	 Alivio del dolor Efectos no deseados del tratamiento Analgesia suplementaria

Evidencia por cada desenlace:

Se evaluaron los siguientes desenlaces:

• Alivio del dolor:





- Para este desenlace se contó con tres RS: de la guía NICE 2017 (27), ESHRE 2022 (34) y Brown 2017 (42).
- Todas incluían el mismo y único ECA disponible, por lo que se decidió tomar como referencia la RS de NICE 2017, debido a que reportaba el número de eventos de los desenlaces de interés.
- Para este desenlace, la RS de NICE 2017 encontró un estudio aleatorizado (n=24), pero al análisis (n=19). Este tuvo las siguientes características:
 - La población fueron mujeres con endometriosis sintomática
 - La intervención fue naproxeno sódico 275 mg cuatro veces al día por dos ciclos menstruales.
 - El comparador fue placebo cuatro veces al día por dos ciclos menstruales.
 - El desenlace alivio de dolor fue definido como el auto reporte del nivel de dolor (en una escala de 3 a -1) después de cada ciclo menstrual.
- El GEG no consideró necesario actualizar la RS de NICE2017, debido que la RS de ESHRE 2022 actualizó la búsqueda a diciembre de 2020 y no halló ningún estudio nuevo de relevancia.
- Necesidad de analgesia suplementaria:
 - Para este desenlace se contó con tres RS: de la guía NICE 2017 (27) y Brown 2017 (42).
 - Todas incluían el mismo y único ECA disponible, por lo que se decidió tomar como referencia la RS de NICE 2017, debido a que presentaba los desenlaces de interés a través de riesgos relativos.
 - Para este desenlace, la RS de NICE 2017 encontró un estudio aleatorizado (n=24), pero al análisis (n=19). Las características de dicho estudio se reportaron anteriormente.
 - La población fueron mujeres con endometriosis sintomática
 - La intervención fue naproxeno sódico 275 mg cuatro veces al día por dos ciclos menstruales.
 - El comparador fue placebo cuatro veces al día por dos ciclos menstruales.
 - El desenlace alivio de dolor fue definido como el auto reporte necesidad de analgesia suplementaria.
 - El GEG no consideró necesario actualizar la RS de NICE 2017, debido que la RS de ESHRE 2022 actualizó la búsqueda a diciembre de 2020 y no halló ningún estudio nuevo de relevancia.
- Efectos indeseados del tratamiento:
 - Para este desenlace se contó con tres RS: de la guía NICE 2017 (27) y Brown 2017 (42).
 - Todas incluían el mismo y único ECA disponible, por lo que se decidió tomar como referencia la RS de NICE 2017, debido a que presentaba los desenlaces de interés a través de riesgos relativos.
 - Para este desenlace, la RS de NICE 2017 encontró un estudio aleatorizado (n=24), pero al análisis (n=20). Las características de dicho estudio se reportaron anteriormente.
 - La población fueron mujeres con endometriosis sintomática





- La intervención fue naproxeno sódico 275 mg cuatro veces al día por dos ciclos menstruales.
- El comparador fue placebo cuatro veces al día por dos ciclos menstruales.
- El desenlace efectos indeseados del tratamiento fue definido como un desenlace complejo que incluía fatiga, mareos, edema del párpado, dolor en el pecho, hipomenorrea, diarrea, aumento de la diuresis, dolor de cabeza, dolor epigástrico, náuseas y vómitos, temblores y mareos.
- El GEG no consideró necesario actualizar la RS de NICE 2017, debido que la RS de ESHRE 2022 actualizó la búsqueda a diciembre de 2020 y no halló ningún estudio nuevo de relevancia.

Tabla de Resumen de la Evidencia (Summary of Findings, SoF):

Población: Mujeres con dismenorrea secundaria a endometriosis

Intervención: Naproxeno sódico 275 mg

Comparador: Placebo

Autores: NICE 2017, Naysha Becerra-Chauca

Bibliografía por desenlace:

Alivio del dolor: RS NICE 2017

Necesidad de analgesia suplementaria: RS NICE 2017
 Efectos no deseados del tratamiento: RS NICE 2017

Beneficios:

Desenlaces (tiempo de seguimiento)	Número y Tipo de estudios	Comparador: No AINE	Intervención: AINE	Efecto relativo (IC 95%)	Diferencia (IC 95%)	Certeza	Importancia
Alivio de dolor	1 ECA (n=19)	5/8 (62.5%)	10/11 (91%)	RR: 1.45 (0.82 a 2.57)	281 más por 1000 (113 menos a 981 más)	MUY BAJA	CRÍTICO
Analgesia suplementaria	1 ECA (n=19)	2/8 (25%)	1/11 (9.1%)	RR: 0.36 (0.04 a (240 menos a 587 más)		⊕ MUY BAJA a,c,d	IMPORTANTE
Calidad de Vida No se encontró información sobre el efecto en este desenlace.							CRÍTICO

Daños:

Desenlaces (outcomes)	Número y Tipo de estudios	No AINE	AINE	Efecto relativo (IC 95%)	relativo Diferencia		Importancia
Efecto no deseado del tratamiento	1 ECA (n=20)	7/9 (77.8%)	4/11 (36.4%)	RR: 1.45 (0.82 a 2.57)	412 menos por 1000 (622 menos a 78 más)	⊕⊖⊖⊖ MUY BAJA a,c,d	CRÍTICO

IC: Intervalo de confianza; RR: Razón de riesgo, DM: Diferencia de medias

Explicaciones de la certeza de evidencia:

- a. Generación de secuencia poco clara, ocultación de la asignación e informe selectivo.
- b. Herramienta invalidada utilizada para la evaluación del dolor.
- c. n=24 aleatorizados, n=20 analizados (19 para el alivio general del dolor y necesidad de analgesia suplementaria), sin criterios de exclusión claros, por lo tanto, alto riesgo de sesgo de selección.
- d. Amplio intervalo de confianza





Tabla de la Evidencia a la Decisión (Evidence to Decision, EtD):

Presentación:

Pregunta 4: En mujeres con diagnóstico de endometriosis sintomático, ¿se debería indicar antiinflamatorios no esteroideos para el manejo del dolor producto de la enfermedad?				
Población:	Mujeres con diagnóstico de endometriosis sintomático			
Intervenciones a comparar:	AINE vs placebo			
	Alivio del dolor			
Desenlaces principales:	Analgesia suplementaria			
	Efecto indeseado del tratamiento			
Escenario:	EsSalud			
Perspectiva:	Recomendación clínica – poblacional			
Conflictos de intereses:	Los miembros del GEG manifestaron no tener conflictos de interés con respecto a esta			
Connictos de intereses.	pregunta			

Evaluación:

			Beneficio	os:				
	nciales son los bene	ficios ocasio		dar la intervenciór	frente a br	indar el comparador?		
Juicio o Trivial			Evidencia			Consideraciones adicionales La evidencia muestra una tendencia		
o Pequeño ● Moderado o Grande	Desenlaces (outcomes)	Número y Tipo de estudios	relativo (IC 95%)	Diferencia (IC 95%)		a favor de que los antiinflamatorios tendrían un efecto beneficioso en cuanto al alivio del dolor y analgesia		
o Varía o Se desconoce	Alivio de dolor	1 ECA (n=19)	RR: 1.45 (0.82 a 2.57)	281 más por (113 menos a 98		suplementaria. Sin embargo, estos resultados no son significativos. El GEG tomó en cuenta que existe		
	Analgesia suplementaria	1 ECA (n=19)	RR: 0.36 (0.04 a 3.35)	160 menos por 3 (240 menos a 58		evidencia indirecta, de mujeres con dismenorrea primaria, en la que se evidencia una diferencia más marcada con tendencia a favorecer		
	Calidad de Vida No se encontró información sobre el efecto en este desenlace.					el uso de los AINE (43). Por ende, debido a que la evidencia		
						directa señala un aparente beneficio de los AINE y a que existe evidencia del beneficio de los AINE en otras áreas, el GEG considera que sus beneficios serían moderados.		
¿Cuán sust	tanciales son los dai	ios ocasiona	Daños: Idos al brinda		rente a brin	dar el comparador?		
Juicio			Evidencia			Consideraciones adicionales		
o Grande o Moderado ● Pequeño o Trivial	Desenlaces (outcomes)	Número y Tipo de relativo estudios (IC 95%		Diferencia (IC 95%)		No se hallaron efectos adversos. Sin embargo, el GEG consideró importante resaltar que los efectos adversos de los AINE aumentan de		
o Varía o Se desconoce	Efecto no deseado del tratamiento 1 ECA (n=20)		RR: 1.45 (0.82 a 2.57)	412 menos por 1000 (622 menos a 78 más)		acuerdo al tiempo del consumo. Tomando en cuenta que, para este escenario, se está evaluando el consumo de AINE por una corta		
						duración de tiempo, el GEG consideró que los efectos adversos pueden ser pequeños.		
			erteza de la ev					
Juicio		¿Cuál es la	certeza gener Evidencia	al de la evidencia		Consideraciones adicionales		
Muy baja Baja Moderada		enlaces comes)	Certeza			Entre los outcomes críticos (alivio del dolor y efectos indeseados del tratamiento), se consideró el que		
o Alta o No se evaluaron estudios	Alivio	de dolor	⊕⊖⊖⊖ MUY BAJA a,b,c,d	CRÍTICO		tuvo menor certeza de evidencia (muy baja).		





		1
	Efecto no 🕒	
	deseado del MUY BAJA CRÍTICO	
	tratamiento a,c,d	
	Analgesia	
	suplementaria MUY BAJA IMPORTANTE	
	a,c,d	
	Decombered in months are les medientes	
	Desenlaces importantes para los pacientes: ¿La tabla SoF considera todos los desenlaces importantes para los pacientes.	entes?
Juicio	Evidencia	Consideraciones adicionales
o No		El GEG consideró que existen otros
 Probablemente no 		desenlaces importantes para los
o Probablemente sí		pacientes como la calidad de vida, y
o Sí		el desempeño en actividades
		diarias, satisfacción con el tratamiento, entre otros; sin
		embargo, no se dispone de
		información sobre ello (44). Por
		ende, probablemente no se han
		considerado todos los desenlaces
		importantes.
	Balance de los efectos: ¿El balance entre beneficios y daños favorece a la intervención o al comp	arador?
(tomar en	cuenta los beneficios, daños, certeza de la evidencia y la presencia de dese	
Juicio	Evidencia	Consideraciones adicionales
o Favorece al comparador		En base a la evidencia presentada
o Probablemente favorece		de beneficios y daños, el GEG
al comparador o No favorece a la		concluyó que el balance probablemente favorece a dar
intervención ni al		AINE.
comparador		74142.
Probablemente favorece		
a la intervención		
o Favorece a la		
intervención		
o Varía o Se desconoce		
o se desconoce		
	Uso de recursos:	
¿Qué tan grandes son lo	s requerimientos de recursos (costos) de la intervención frente al compara	ador para un paciente (de ser una
1.2.2.	enfermedad crónica, usar el costo anual)?	
Juicio	Evidencia	Consideraciones adicionales
Costos elevadosCostos moderados	Gastos de la intervención frente al comparador (no dar nada):	En base a los costos de los AINE disponibles en el Petitorio de
o Intervención y	Cada tableta de naproxeno de 275 mg cuesta 0.08 soles	EsSalud, el GEG considera que el uso
	cada tableta de haproxeno de 275 mg caesta cico soles	2554.44) 6. 626 661.5.46.4 446 6. 456
comparador cuestan	Dosis por día: 4 x 0.08 = 0.32	de recursos de los AINE en
comparador cuestan similar	Dosis por día: 4 x 0.08 = 0.32 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles	de recursos de los AINE en comparación con no darlo sería
similar o Ahorros moderados	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles	
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles	comparación con no darlo sería
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16	comparación con no darlo sería
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles	comparación con no darlo sería
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles	comparación con no darlo sería
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11	comparación con no darlo sería
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles	comparación con no darlo sería
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.11 = 0.33 soles Fuente: Observatorio de DIGEMID, precios de febrero de 2022	comparación con no darlo sería
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.11 = 0.33 soles Fuente: Observatorio de DIGEMID, precios de febrero de 2022 Equidad:	comparación con no darlo sería bajo.
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía o Se desconoce	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.11 = 0.33 soles Fuente: Observatorio de DIGEMID, precios de febrero de 2022 Equidad: ¿Al preferir la intervención en lugar del comparador, se generará inequ	comparación con no darlo sería bajo.
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía o Se desconoce	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.11 = 0.33 soles Fuente: Observatorio de DIGEMID, precios de febrero de 2022 Equidad:	comparación con no darlo sería bajo. idad? rsos económicos, personas que viven
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía o Se desconoce	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.11 = 0.33 soles Fuente: Observatorio de DIGEMID, precios de febrero de 2022 Equidad: ¿Al preferir la intervención en lugar del comparador, se generará inequoblaciones vulnerables como mayores de edad, personas de escasos recu	comparación con no darlo sería bajo. idad? rsos económicos, personas que viven
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía o Se desconoce (Inequidad: desfavorecer a	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.11 = 0.33 soles Fuente: Observatorio de DIGEMID, precios de febrero de 2022 Equidad: ¿Al preferir la intervención en lugar del comparador, se generará inequoblaciones vulnerables como mayores de edad, personas de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales.	comparación con no darlo sería bajo. iidad? rsos económicos, personas que viven salud, etc)
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía o Se desconoce (Inequidad: desfavorecer a	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.11 = 0.33 soles Fuente: Observatorio de DIGEMID, precios de febrero de 2022 Equidad: ¿Al preferir la intervención en lugar del comparador, se generará inequoblaciones vulnerables como mayores de edad, personas de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales.	comparación con no darlo sería bajo. iidad? rsos económicos, personas que viven salud, etc) Consideraciones adicionales El GEG considera que el potencial beneficio de los AINE en mujeres
similar o Ahorros moderados o Ahorros extensos o Varía o Se desconoce (Inequidad: desfavorecer a Juicio o Reducido o Probablemente reducido o Probablemente no tenga	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.11 = 0.33 soles Fuente: Observatorio de DIGEMID, precios de febrero de 2022 Equidad: ¿Al preferir la intervención en lugar del comparador, se generará inequoblaciones vulnerables como mayores de edad, personas de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales.	comparación con no darlo sería bajo. iidad? rsos económicos, personas que viven salud, etc) Consideraciones adicionales El GEG considera que el potencial beneficio de los AINE en mujeres con endometriosis probablemente
similar O Ahorros moderados O Ahorros extensos O Varía O Se desconoce (Inequidad: desfavorecer a Juicio O Reducido O Probablemente reducido	Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.96 soles Cada tableta de ibuprofeno de 400 mg cuesta 0.04 soles Dosis por día: 4 x 0.04 = 0.16 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.32 = 0.48 soles Con ampolla de Diclofenaco 75 mg cuesta 0.11 soles Dosis por día: 1 x 0.11 = 0.11 Días promedio por ciclo menstrual: 3 x 0.11 = 0.33 soles Fuente: Observatorio de DIGEMID, precios de febrero de 2022 Equidad: ¿Al preferir la intervención en lugar del comparador, se generará inequoblaciones vulnerables como mayores de edad, personas de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales, personas que tienen escaso acceso a los servicios de escasos recuen contextos rurales.	comparación con no darlo sería bajo. iidad? rsos económicos, personas que viven salud, etc) Consideraciones adicionales El GEG considera que el potencial beneficio de los AINE en mujeres





incremente la equidad O Incrementa la equidad O Varía O Se desconoce		de mantener sus actividades diarias y disminuir uno de los síntomas más problemáticos y debilitantes de la condición.					
	Aceptabilidad:	7					
¿La intervención es aceptable para el personal de salud y los pacientes? Juicio Evidencia Consideraciones adicionals							
o No	LVIUETICIA	Personal de salud:					
o Probablemente no		- Estarían dispuestos a ofrecer AINE					
Probablemente sí		si se evidencia un beneficio en la					
o Sí		paciente.					
o Varía		Pacientes:					
o Se desconoce		- Estarían dispuestas a recibir AINE,					
o se desconoce		posiblemente después de haber					
		obtenido un resultado positivo con					
		ello. Es probable que haya un grupo					
		que no acepte tomarlo (o algunos					
		AINE en específico o en dosis					
		específicas) debido a que no han					
		experimentado beneficios con ello.					
	Factibilidad:						
	¿La intervención es factible de implementar?						
Juicio	Evidencia	Consideraciones adicionales					
O No		Debido a que EsSalud tiene en su					
o Probablemente no		petitorio diferente tipos de AINE, la					
o Probablemente sí		intervención es factible de					
● Sí		implementar.					
o Varía							
o Se desconoce							

Resumen de los juicios:

			JUI	ICIOS				
BENEFICIOS	Trivial	Pequeño		Moderado	Grande	Varía	Se desconoce	
DAÑOS	Grande	Moderada		Pequeño		Varía	Se desconoce	
CERTEZA DE LA EVIDENCIA	Muy baja	Baja		Moderada	Alta	_	ún estudio ncluido	
CONSIDERA TODOS LOS DESENLACES IMPORTANTES	No	Posiblemente no		Posiblemente sí	Sí			
BALANCE DE BENEFICIOS / DAÑOS	Favorece al comparador	Probablemente favorece al comparador	No favorece a la intervención ni al comparador	Probablemente favorece a la intervención	Favorece a la intervención	Varía	Se desconoce	
USO DE RECURSOS	Costos extensos	Costos moderados	Costos y ahorros despreciables	Ahorros Ahorros moderados extensos		Varía	Se desconoce	
EQUIDAD	Reducido	Probablemente reducido	Probablemente no tenga impacto	Probablemente incremente la equidad equidad		Varía	Se desconoce	
ACEPTABILIDAD	No	Probablemente no		Probablemente Sí		Varía	Se desconoce	
FACTIBILIDAD	No	Probablemente no		Probablemente sí	Sí	Varía	Se desconoce	
RECOMENDACIÓN FINAL: SI LA PREGUNTA ES	Recomendación fuerte en	Recomendación condicional en		Recomendación condicional a	Recomendación fuerte a favor		o emitir nendación	





	JUICIOS					
SOBRE USAR O NO UNA INTERVENCIÓN	contra de la intervención	contra de la intervención		favor de la intervención	de la intervención	

Recomendaciones y justificación:

Justificación de la dirección y fuerza de la recomendación	Recomendación		
Dirección: El GEG consideró que, a pesar que evidencia	En mujeres con endometriosis sintomática		
directa no proporcione datos claros sobre el efecto de los	sin indicación quirúrgica inmediata,		
AINE en mujeres con endometriosis, los posibles	sugerimos ofrecer antiinflamatorios no		
beneficios reportados por evidencia indirecta de mujeres	esteroideos por periodos cortos (máximo		
con dismenorrea primaria superarían a los posibles	de tres días por tres ciclos menstruales), en		
daños, si se ofrecen AINE durante un periodo corto. Así	base a la aceptabilidad de la mujer y		
mismo tomó en cuenta el beneficio en cuanto al	acompañado o no, con otro tratamiento		
incremento de la equidad y la posible variabilidad en cuanto al tipo de antiinflamatorio a usar. Por este motivo	para manejo del dolor.		
se optó por emitir una recomendación a favor del uso de	Recomendación condicional a favor		
antiinflamatorios no esteroideos por periodos cortos y en	Recomendation conditional a lavor		
base a la aceptabilidad de la mujer.	Certeza de la evidencia: Muy Baja		
a sa a sa a sa a sa a sa sa sa sa sa sa	(⊕⊖⊖⊝)		
Fuerza: El GEG consideró que el nivel de certeza era muy			
bajo y que la aceptabilidad podría variar en base a la			
experiencia de las mujeres. Por ello se decidió emitir una			
recomendación condicional.			

Buenas Prácticas Clínicas (BPC):

un máximo de 3 días durante el periodo menstrual

(dolor agudo) y durante 3 ciclos menstruales sería lo

adecuado (45). Cabe resalta que la decisión se debe dar de manera individualizada para cada mujer. Así

mismo, la decisión de ofrecer AINE debe tomar en

cuenta algunas condiciones de la mujer (45).

El GEG consideró relevante emitir las siguientes BPC al respecto de la pregunta clínica desarrollada:

Justificación	ВРС				
Debido a que no existe evidencia que la superioridad de algún AINE sobre otro (43), el GEG considera que la elección del AINE a usar debe basarse en los valores y preferencias de las mujeres, y la disponibilidad del fármaco (45). Se ha hallado mayores efectos adversos	La decisión del tipo AINE a usar en mujeres con endometriosis sintomática se tomará en base a los valores y preferencias de la mujer, tomando en cuenta las siguientes propuestas:				
con el uso de indometacina; sin embargo, este es un medicamento restringido solo a otras condiciones en EsSalud.	Fármaco	Dosis Inicial	Dosis subsiguientes	Dosis máximas diarias para periodo igual o menor a 3 días consecutivos	
Debido a los potenciales efectos adversos de los AINE,	Ibuprofeno	400 mg	400 mg cada 4 a 6 horas	2400 mg/día	
en especial con su uso crónico, el GEG considera que un periodo de prueba en el que se indique AINE por	Ibuprofeno	800 mg	800 mg cada 8 horas	2400 mg/día	
un periodo de prueba en el que se maique Anve por	Naproxeno	500 mg	250 mg cada 6	1500-2000	

Naproxeno

Diclofenaco

500 mg

75mg

Tomar en cuenta: Los AINE se toman al inicio de la menstruación y se continúan durante 1 a 3 días o la duración habitual de los síntomas dolorosos. Las pacientes con síntomas graves pueden comenzar a tomar un AINE 1 o 2 días antes del inicio de la menstruación. Todas las dosis mostradas son muieres adultas o adolescentes. Los pacientes deben estar bien hidratados y sin enfermedad renal significativa (CICr >60 ml/minuto). Evite el uso de AINE en mujeres con antecedentes de alergia a los AINE, hemorragia gastrointestinal, coagulopatía, cardiopatía isquémica, accidente cerebrovascular, insuficiencia cardíaca, enfermedad hepática o asma sensible a la aspirina. Usar con precaución o evitar

u 8 horas

75mg cada 12

horas

mg/día

150 mg/día





en pacientes que reciben medicación concomitante con anticoagulantes, glucocorticoides sistémicos, litio, diuréticos de asa y otros medicamentos que interactúan con los AINE.